

9206.

304102

Quito, 04 de junio del 2016

Señor

Francisco Fernando Andrade Aguilar

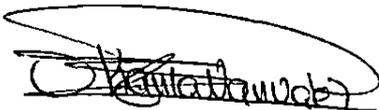
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CLOUD360 TECNOLOGIA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de designarle a usted como **GERENTE GENERAL** por el período de **TRES años** contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía.

La compañía **CLOUD360 TECNOLOGIA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada el 23 de mayo del 2016, ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 25 de mayo del 2016.

Atentamente,



Karla Narváez

SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **CLOUD360 TECNOLOGIA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.**, para el cual he sido elegido por un período de 3 años.- Quito 04 de junio de 2016.



Francisco Fernando Andrade Aguilar

C.I. 1713032041

GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 38011



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	26625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9206
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

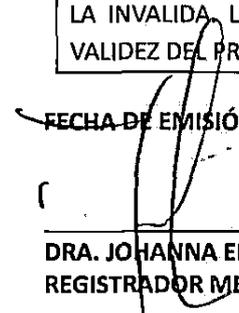
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLOUD360 TECNOLOGIA Y SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE AGUILAR FRANCISCO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1713032041
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2263 DEL 25/05/2016 NOT. 3 DEL 23/05/2016.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL